



ESTADO NRO. 2022-065

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2019-00043-00	EJECUTIVO LABORAL	LUZ MARY RAMIREZ	MARCELA NIÑO VARGAS	AUTO - NIEGA SOLICITUD DE TERMINACIÓN	10/05/2022
2019-00191-00	ORDINARIO LABORAL	AURA MARIA LUQE SIERRA	MARIA ANTONIA SAAVEDRA TOLOZA	AUTO - OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/05/2022
2020-00100-00	ORDINARIO LABORAL	SANDRA MILENA ACEVEDO VELASCO	HELMAN DUARTE GIL Y TURICENTRO MI TIERRA QUERIDA S.A.S.	AUTO - ACEPTA TRANSACCIÓN	13/05/2022
2021-00140-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	COOMULDESA LTDA.	COMUNEROS 2007, CONSTRUCTORA & COMPAÑIA LIMITADA Y OTRO.	AUTO - LEVANTA EMBARGO Y OTRAS DECISIONES	13/05/2022

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 C.G.P. Y DCTO. 806 DE 2020, ART. 9o.

Firmado Por:

Carlos Javier Mogollon Salas
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **319c5914dec8c6e16b6e8a675f27c1c15c19239d18317333ee9aa162282209ee**

Documento generado en 16/05/2022 07:45:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>